

Fiscalía de Chile confirma 20 mil imputaciones durante protestas

SANTIAGO DE CHILE.- La Fiscalía Nacional de Chile confirmó este sábado que contabiliza más de 20.000 imputaciones por diversos delitos desde el inicio del estallido social en el país el pasado 18 de octubre, que ya ha dejado al menos 23 fallecidos, cinco de ellos presuntamente a manos de agentes del Estado.

Sin embargo, la cifra de personas que pasaron por audiencias de control de detención -fase posterior a la detención y previa a la imputación- alcanzó 30.102, de los que 20.217 acabaron siendo formalizados.

En la fase de control de detención el balance de la Fiscalía, que comprende entre el 18 de octubre y el 22 de noviembre, el balance arrojó un incremento del 11 % con respecto al mismo periodo del año pasado.

Con relación a las imputaciones o formalizaciones, el porcentaje subió un 61 % más que en los mismos días de 2018.

Del total de personas detenidas y llevadas al control de detención, el 87 % (26.092) fueron apresadas en flagrancia mientras cometían un hecho ilegal.

«Ello da cuenta de un importante aumento en la carga de trabajo del sistema de justicia penal, ya que se trata de casos que se construyen desde cero y, por tanto, requieren de mayores gestiones de parte de todos los intervinientes, en comparación con los imputados detenidos por órdenes de detención pendientes», explicaron desde la Fiscalía.

Si se apunta a la localización geográfica de los ilícitos, la mayor cantidad se registraron en la región Metropolitana, a la que pertenece

Santiago de Chile, la de Valparaíso y la del Biobío, a la que pertenece
Concepción (sur), tres zonas donde se concentró en casi un mes
medio de
transcurrida la protesta la mayoría de manifestaciones.

La Fiscalía también informó que entre los detenidos que fueron
imputados, 1.957 quedaron en prisión preventiva, 20.525 quedaron
con
prohibición de desplazamiento a ciertos lugares, de cercanía a
víctimas o
salida del país.

En lo que respecta al tipo de delito cometido, el robo en lugar
no
habitado (saqueo) «es el principal delito registrado en este
periodo»,
explicaron desde el Ministerio Público a través de un
comunicado.

Este tipo de ilícito creció un 183 % desde el comienzo del
estallido
social en Chile y por el cual 2.493 personas han pasado
audiencia de
control de detención. Los desórdenes públicos llevaron a esa
fase previa
a la imputación a 1.934 personas.

La Fiscalía ha abierto 2.670 investigaciones penales contra las
fuerzas de seguridad por presuntas violaciones a los derechos
humanos,
entre las que se encuentran lesiones por armas de fuego,
torturas,
violencia sexual y la comisión de graves lesiones por el empleo
de
escopetas de perdigones y balines de goma, que entre otras cosas
han
provocado más de 200 lesionados oculares.

Organizaciones internacionales como Amnistía Internacional (AI)
o
Human Rights Watch (HRW) señalaron directamente la represión de
Carabineros como la situación más preocupante para los derechos
humanos
durante las protestas.

La crisis social cumplió este viernes seis semanas y no hay
visos de una pronta resolución.

Las marchas, que comenzaron siendo multitudinarias y en las que se reclaman una mayor redistribución de la riqueza y servicios básicos gratuitos, han ido perdiendo fuerza con el paso de los días, aunque sigue existiendo descontento en las calles y episodios de violencia con saqueos, incendios y destrucción de mobiliario público.

EFE/SPLL